

Diario de Burgos

Año XLII Núm. 12.992.—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Viernes 2 de Diciembre de 1932

El presupuesto de Obras Públicas y el ferrocarril Madrid-Burgos

Otro golpe ha dado en las Cortes el ministro de Obras Públicas a los ferrocarriles en construcción, aprobando la discusión del presupuesto de su departamento.

Parece que fué un disparate de la Dictadura emprender la construcción simultánea de 25 ferrocarriles, pero la cuestión es que la República se encontró con las obras muy avanzadas y con muchos cientos de millones gastados en ellas.

La opinión del señor Prieto es suspender todas las obras y emprender otras nuevas, dando por perdidos todos aquellos millones, pero no se atreve ante el clamor general de las comarcas interesadas y con de todos los contribuyentes que lamentan que su dinero, que tanto trabajo les ha costado ganar, se tire de esa manera, por la sola voluntad de un ministro, y sin un completo estudio técnico del problema.

El Parlamento, en virtud de sus prerrogativas, reclama para sí la resolución y nombra como ponentes a los ministros de Agricultura y Obras Públicas.

En esa ponencia, el señor Prieto impone su criterio restrictivo, aunque cediendo algo concede la construcción por el Estado de cinco de los ferrocarriles empezados, pero el informe técnico no es favorable a la opinión del ministro y la comisión parlamentaria que ha de dictaminar, tampoco; ambos influyen entre los ferrocarriles que deben construirse con urgencia, el Madrid-Burgos.

El señor Prieto no pasa por eso y él, tan respetuoso con el régimen parlamentario, manobra para que el asunto no se lleve a discusión de las Cortes, pero presenta unos presupuestos en los que, con 200 millones de aumento, sólo figuran 60 para nuevos ferrocarriles; lo suficiente, según predica declaración—para pagar a los contratistas las obras ya ejecutadas.

Y como las Cortes no pueden votar aumento en ningún capítulo, que se las arreglen los diputados para sacar dinero para ferrocarriles.

¡Bonita muestra de respeto a las prerrogativas y a la soberanía del Parlamento!

Pero en cambio, el ministro incluye en su presupuesto 66 millones para mejoras en las líneas actuales, que van a incrementar los mil millones largos que

el Estado ha entregado a las Compañías, sin obtener de ellos el menor interés, mientras los accionistas siguen cobrando sus dividendos y sin que el ministro, socialista, se preocupe en interés del Estado, de ese trato de favor concedido por la Dictadura a esas Compañías, a las que sigue favoreciendo.

Claro es que la mayor parte de las acciones del Norte están en manos bilbaínas y que esas pesetas que dedica a mejorar las líneas se emplearán en raíles, puentes metálicos y locomotoras, cosas todas que se fabrican en Bilbao.

Y todavía dice que no quiere construir nuevos ferrocarriles, porque sólo son intereses regionales los que están en juego!

Además, aparece ahora el señor Prieto paladín y enamorado de un proyecto de enlace en Madrid de las líneas ferroviarias que allí terminan y pretende ejecutar unas obras monumentales, dignas de Nueva York—París, que está en iguales circunstancias que Madrid, no las ha ejecutado—en las cuales piensa emplear nada más que 250 millones.

No cabe duda que es un precioso proyecto, pero para una nación rica, próspera, no para España que es la nación civilizada que menos kilómetros de vías férreas posee en relación con su superficie, y que a pesar de tener agobiado al contribuyente no logra nivelar sus presupuestos ni tener bien atendidos sus servicios de instrucción, sanidad, comunicaciones, etc.

Por otra parte emprende la construcción de innumerables obras hidráulicas, y ésta sí que es buena orientación, pero sin un plan de conjunto y sin que aún se sepa cuál será el importe total de esas obras ni cuánto tiempo durarán. A juzgar por los síntomas, se cae con ellas en el mismo error que la Dictadura al comenzar 25 ferrocarriles, que se sale de la capacidad económica de la nación, pero como aquéllos están sin terminar, este error se suma al primero.

Mucho más podríamos decir sobre las contradicciones en que incurre el señor Prieto en su terrible oposición al ferrocarril Madrid-Burgos, cuya terminación esperan tantos pueblos castellanos con verdadera ansia de liberación, pero lo dejamos hasta que otra actuación del ministro, que no se hará esperar, nos dé ocasión para ello.

Los fabricantes de papel y la Prensa

La influencia del papel en blanco

Tomamos de «El Norte de Castilla»: «De nuevo se ha puesto sobre el tapete la cuestión del papel de los periódicos. Aunque a primera vista parece que este no es asunto de interés público, y que al darle publicidad los periódicos se aprovechan de su alto valor para defender algo que sólo afecta a los intereses de las empresas periódicas es pleito, sin embargo, de más hondos raíces, ya que el conflicto ahora planteado tiene una relación muy íntima no ya con la economía de la Prensa, sino con su independencia. Un monopolio de papel se haría árbitro del pensamiento de un país, y a los Gobiernos les bastaría con proteger el papel en blanco, sin letras, para controlar las campañas del papel impreso. Con ser muy importante la cuestión económica, ya que de la industria periódica que ahora atraviesa una crisis muy grave, viven ininidad de familias es más importante aún el que la Prensa de un país pueda vivir a merced de los fabricantes de papel, y éstos ser árbitros de la ideología y de la crítica de los periódicos españoles. Esto no puede autorizarlo un régimen democrático, porque equivaldría a poner en manos de los fabricantes de papel una fuerza coactiva que, administrada sagazmente por los Gobiernos, representaría la muerte de todos los periódicos que no simpatizasen con la situación gobernante.

La gravedad del asunto en estos momentos es que hay cuatro periódicos importantes, «El Sol», «La Voz», «Luz» y «Ahor», que por razones de carácter íntimo que no es discreto investigar están en esta ocasión al lado de los papeleros. Es hecho absurdo, ciertamente, que cuatro periódicos unidos por vínculos de empresa y de política, se inhiban en asunto que es vital para todos los periódicos de España, ya que con el arancel de ciento ochenta pesetas la tonelada, la mayor parte de los periódicos españoles sucumbirían. Es sintomático igualmente que las demandas, de elevación de precio hechas por los periódicos reiteradamente, hayan sido desatendidas por el Gobierno en más de un año de gestión y, en cambio, a la primera reclamación de los fabricantes de papel, hecha con la coacción de un cierre de fábricas el ministro de Agricultura haya declarado a toda marcha la urgencia de la resolución. Ni siquiera el Gobierno podrá justificar la medida arancelaria en el conflicto que puede provocar el paro, ya que por disposición gubernativa han estado suspendidos muchos periódicos con el paro correspondiente. Y aún quedaba la solución de que los fabricantes de papel, cuyas acciones se cotizan a 150, y que cobran pingües dividendos, en un caso como el actual hiciesen lo que voluntariamente ha hecho el «A B C» en cuatro meses de suspensión con sus obreros.

Si este asunto toma estado parlamentario, verá entonces la opinión pública lo que la cultura española debe a los fabricantes de papel. El arancel que grava el papel de libros y revistas, y que permite los mejores beneficios al monopolio papelerero, hace que nuestros libros tengan que ser caros y escasos. Sería una resolución grave que lo que ocurre con los libros ocurriera con los periódicos y aún más grave que todo periódico no afecto a los intereses de los fabricantes de papel, pudiera sufrir las consecuencias que ofrecería un suministro obligado. Los periódicos independientes de España sabrán defenderse de esta amenaza de monopolio, en virtud del cual el papel en blanco tendría más influencia en el país que el papel impreso.

La gravedad del asunto en estos momentos es que hay cuatro periódicos importantes, «El Sol», «La Voz», «Luz» y «Ahor», que por razones de carácter íntimo que no es discreto investigar están en esta ocasión al lado de los papeleros. Es hecho absurdo, ciertamente, que cuatro periódicos unidos por vínculos de empresa y de política, se inhiban en asunto que es vital para todos los periódicos de España, ya que con el arancel de ciento ochenta pesetas la tonelada, la mayor parte de los periódicos españoles sucumbirían. Es sintomático igualmente que las demandas, de elevación de precio hechas por los periódicos reiteradamente, hayan sido desatendidas por el Gobierno en más de un año de gestión y, en cambio, a la primera reclamación de los fabricantes de papel, hecha con la coacción de un cierre de fábricas el ministro de Agricultura haya declarado a toda marcha la urgencia de la resolución. Ni siquiera el Gobierno podrá justificar la medida arancelaria en el conflicto que puede provocar el paro, ya que por disposición gubernativa han estado suspendidos muchos periódicos con el paro correspondiente. Y aún quedaba la solución de que los fabricantes de papel, cuyas acciones se cotizan a 150, y que cobran pingües dividendos, en un caso como el actual hiciesen lo que voluntariamente ha hecho el «A B C» en cuatro meses de suspensión con sus obreros.

Si este asunto toma estado parlamentario, verá entonces la opinión pública lo que la cultura española debe a los fabricantes de papel. El arancel que grava el papel de libros y revistas, y que permite los mejores beneficios al monopolio papelerero, hace que nuestros libros tengan que ser caros y escasos. Sería una resolución grave que lo que ocurre con los libros ocurriera con los periódicos y aún más grave que todo periódico no afecto a los intereses de los fabricantes de papel, pudiera sufrir las consecuencias que ofrecería un suministro obligado. Los periódicos independientes de España sabrán defenderse de esta amenaza de monopolio, en virtud del cual el papel en blanco tendría más influencia en el país que el papel impreso.

DISPUTACION PROVINCIAL

La paralización del mercado de trigos

Subvenciones a varios Ayuntamientos para la construcción de caminos vecinales

Preside el señor García Lozano y asisten los señores Peralta, Arranz, Vega, Nebreda, Pagazaurundia, Diez Pérez y Giral.

Se aprueba el acta de la anterior. Se acordó que se practiquen gestiones para que el vecino de Briviesca don Manuel Cereza satisfaga las soldadas que adeuda al asilado Olegario Santa María.

Pasa a la Comisión de Gobierno una instancia del médico don Eulogio Renedo protestando del nombramiento de médicos de guardia del Hospital Provincial.

Se aprueba la determinación adoptada por el presidente concediendo una prórroga de quince días para la cobranza del impuesto de cédulas personales, en virtud de autorización de la superioridad.

Pasa a la Comisión de Enseñanza una instancia de los profesores de la Academia de Dibujo, en solicitud de mejoras en los sueldos que perciben.

Pasa al arquitecto un oficio del farmacéutico del Hospital relacionado con las deficiencias observadas en la calificación de dicho departamento.

Idem a la Comisión de Hacienda un oficio del presidente de la Diputación de Valladolid anunciando que desde primero de Enero la estancia de demente pobre en aquel manicomio será de tres pesetas diarias.

No ha lugar a lo solicitado por los alumnos becados de la Escuela del Magisterio pidiendo una subvención para ayuda de gastos que se les pueda ocasionar con motivo de excursiones científicas, misiones pedagógicas, etc.

Se aprueba la instancia que ha de dirigirse al Gobierno para acabar con la paralización en esta provincia del mercado de trigos por falta de demanda y sobre concesión de préstamos a los productores.

Elevar una instancia al presidente del Consejo de ministros, solicitando prórroga para la impresión de las listas electorales.

Se acordó que se saquen a subasta juntamente con los demás artículos de la mejuza que se haya de consumir en el Hospital provincial durante el año de 1933.

Queda enterada de las gestiones hechas a cabo en Madrid por el presidente para la resolución de diversos asuntos de interés para la provincia.

Se nombró nuevo caminero interino, a don Pedro Balbás.

Quedó enterada de los ingresos habidos en el Hospital provincial.

Expediente sobre que se nombre representante de la Diputación en la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja como entidad aportadora de capital.

CORTES CONSTITUYENTES

Ha continuado discutiéndose el presupuesto de Obras Públicas

Orden del día

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el orden del día y se aprueba definitivamente el proyecto de bases para la reorganización de los servicios del ministerio de Hacienda.

El señor Tapia defiende una proposición de ley sobre concesión de pensiones a las familias de los aviadores don Federico Pérez y don Aurelio Amargós. Es tomada en consideración.

El presupuesto de Obras Públicas

Continúa la discusión del presupuesto de Obras Públicas.

El señor Álvarez (don Basilio), en nombre de la minoría radical y por ausencia del señor Guerra del Río, defiende dos votos particulares de este, a los artículos tercero y séptimo. En el primero se pide que quede subsistente la plantilla de funcionarios consignada en la ley de 22 de Octubre de 1931, y en la orden de Hacienda de 30 de Noviembre del mismo año. En el segundo se solicita un aumento de emolumentos a los toreros de faros.

El ministro de Obras Públicas advierte que estos votos particulares son reproducción de los ya formulados antipáticamente a otros presupuestos, a los que ya dió contestación el ministro de Hacienda en momento oportuno. El no puede hacer otra cosa en ese punto más que remitirse a aquellas palabras. Sin embargo, aunque no se atreve a aconsejar a la comisión que acepte el voto particular, sí puede hacerse algo en favor de los toreros de faros, y ruega a los radicales que retiren su voto particular, a cambio de lo cual él consignará en el presupuesto una partida para aumentos en proporción de equidad con los demás funcionarios en el sueldo a los toreros de faros, siempre que ulteriormente apruebe esta decisión el Consejo de ministros.

El señor Guerra del Río acepta, en nombre de la minoría radical, el ofrecimiento, pero recaba del Gobierno una declaración concreta para no tener que sostener estos votos a través de todos los dictámenes de presupuestos. Dice que debe aumentarse a todos los funcionarios de los diversos departamentos o no aumentar a ninguno.

Pregunta en nombre de la minoría radical, a las minorías que componen la mayoría del Gobierno, qué opinan de este criterio desigual de aumentos de plantillas en unos ministerios y en otros no, y es que sucede que mientras el ministro de Obras Públicas cumple a rajatabla el acuerdo del Consejo de ministros de no hacer aumentos, sus compañeros de Gobierno no lo cumplen.

El señor Vergara, en nombre de la Comisión, advierte que las palabras del ministro de Hacienda referentes a no aumentar los sueldos de los ministros se refieren solamente a aquellos ministerios en que no se han hecho aún modificaciones, pero no a aquéllos en que se han introducido por leyes votadas en Cortes.

El señor Guerra del Río protesta de esta concesión, que califica de arbitraria, y mantiene un voto particular sobre las plantillas, que es rechazado en votación nominal por 127 votos contra 67.

El ministro de la Gobernación da lectura a un proyecto de ley que pasa a la Comisión correspondiente.

El señor Leizaola defiende una enmienda a los artículos 6.º y 7.º del capítulo en la que propone que se reduzca en cinco millones la consignación para subsecretaría y servicios directos.

El señor Roures, por la Comisión, rechaza la enmienda. La Cámara también la rechaza, aprobándose diversos artículos del capítulo primero.

El ministro no se opone a que perciban gratificaciones quienes sean merecedores de ellas por su trabajo.

El señor Guerra del Río insiste en que está bien que el que no trabaja no cobre gratificaciones, pero que el que trabaja debe cobrarlas.

El señor Guerra del Río señala el inconveniente del sistema de que el ministro designe a los ingenieros que han de dirigir las obras hidráulicas y las obras por contrata, pues se establece una especie de caciquismo. Afirma de que se le ha dicho que en una provincia de Andalucía se ha cometido un desfalco.

El señor Prieto contesta que no tiene noticia de ello, sino de un desfalco ocurrido en la provincia de Albacete. Cosas como estas son inevitables. Yo quiero dejar bien sentado que los intereses del Estado no han sufrido perjuicios por el sistema que se sigue actualmente. Le tienen sin cuidado las simpatías o antipatías que pueda despertar entre los funcionarios, preocupándose solamente del cumplimiento de su deber. Insiste en que las obras hidráulicas son de una importancia técnica mayor que las restantes.

El señor Guerra del Río rectifica. Interviene don Pedro Martín. Dice que por pudor y por decoro le estaba vedado intervenir en la cuestión, pero después de lo que se ha dicho, es mismo pudor y decoro le impiden callarse, por lo mismo que tiene un cargo de ingeniero de los que están privilegiados, o sea los hidráulicos. Los dos puntos fundamentales de la cuestión, según el criterio del ministro, están equivocados y son: Primero, diferencia de remuneración entre los ingenieros hidráulicos y los no hidráulicos. No existe en principio esa superioridad entre un ingeniero y otro. Todos estudian lo mismo y todos pueden servir, y de hecho vienen sirviendo, en ambos cuerpos, sin que reglamentariamente se establezca ningún conocimiento ni oposición supletoria, y siendo esto así, entiendo que por equidad y por justicia no puede haber diferencias de remuneración por este concepto.

(Siguen en tercera plana)

GOBIERNO CIVIL

Comisión provincial reguladora de mercado del trigo

Se recuerda a los presidentes y secretarios de las Juntas locales, fabricantes de harinas y compradores de trigo la obligación que tienen de ingresar el 0,25 por 100 sobre el valor de las transacciones efectuadas durante el mes de Noviembre dentro de los diez primeros días de este mes; apercibiéndoles que pasado el día 10 se les hará efectiva la multa de cien pesetas con que están conminados en circular inserta en el Boletín Oficial del día 22 de Noviembre último.

En virtud de reiteradas quejas llegadas a este Gobierno de los tenedores de trigo de los partidos de Aranda y Roa, de que por los fabricantes de harinas de aquella zona se vulneraba el decreto que regula la compra-venta de este cereal, se dispuso por el señor gobernador como presidente de la Comisión, que se girase una visita de inspección a las citadas fábricas, que ha dado lugar a la comprobación de los extremos denunciados, viéndose obligado a imponer con arreglo a la ley, la multa de 6.957,50 pesetas al fabricante señor Romeral por compras ilegales y otra cantidad igual a los vendedores por no haber presentado la guía al efectuar la renta.

Hablando con el señor Vega

Con respecto a la nota anterior sobre la multa impuesta a un fabricante de harinas por incumplimiento de las disposiciones en vigor respecto al mercado de trigos—nos dijo el señor gobernador—quiero hacer público una vez más que lamento mucho tener que tomar estas decisiones, pero estoy dispuesto a hacer cumplir la ley en toda su extensión, ya que ello beneficia enormemente a los labradores de la provincia y advierto de nuevo a los vendedores, compradores y fabricantes de harinas, que todas aquellas denuncias que se comprueben sobre incumplimiento del decreto citado serán sancionadas debidamente.

La crisis de trabajo en Aranda

Ayer tardé me visitó una comisión de obreros de Aranda de Duero, exponiéndome la grave crisis de trabajo que allí existe.

En vista de ello me he puesto al habla con el señor Ormaeche, contratista de las obras del ferrocarril Madrid-Burgos, quien me ha ofrecido comenzar en la semana próxima unos trabajos en el propio Aranda en los que dará colocación de 60 a 100 obreros.

Instrucción Pública

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza

Se han recibido en esta Secretaría los siguientes títulos, a favor de: Don Eduardo Quintana García, don Antonio Leiva Leániz Barriúa, don Jaime Vallejo Arangüena, don José María Arangüena Arangüena, don Francisco López Zárate, doña Amparo Negal Crespo, don Carlos Gutiérrez Sesma, don Carlos López Zárate, don Pedro Alonso Varona, doña Agustina Fernández de la Cuesta, don Francisco Peña Delgado, don Pedro González González.

La Filarmónica

En el concierto de mañana hará su presentación en Burgos el violinista argentino de ascendencia rusa, Ricardo Odnoyoff.

Precedido de gran renombre a pesar de su juventud, acaba de llegar este artista por primera vez a España; y a juzgar por los conciertos que está celebrando aquí, dicho gran renombre resulta justificado, pues según todas las referencias los éxitos han sido definitivos. Tan es así que, Odnoyoff volverá en Abril requerido por los públicos que ahora lo aplauden con entusiasmo.

En calidad de colaborador viene el notable pianista y distinguido compositor José María Franco.

El programa que han de interpretar se compone de obras de Haendel, Paganini, Mozart y Falla, además de otras de Paul Juon y Kopfgold autores nuevos en la Filarmónica.

CASA SAIZ

GRAN SOMBRERERÍA
Ultimas novedades para señoras,
:: :: caballeros y niños :: ::
Especialidad para el Clero
CASA SAIZ
Calle de la Sombrerería número 4.—BURGOS.

Avisos y convocatorias

Juventud Católica Social Obrera

La Junta Directiva de esta Sociedad, convoca a todas las señoritas de los Sindicatos Femeninos que simpatizan con el Cuadro Dramático, a una reunión para el próximo domingo día 4 y hora de las doce de su mañana en el Salón de Sindicatos del Circolo.

La Directiva

Crónica militar

Sexta división
Hoy se ha presentado don Manuel Canales, teniente de Intendencia.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 2 de Diciembre de 1902

Hallándose ayer cargando un vagón en la estación del ferrocarril, se causó Gonzalo Romero, varias lesiones, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

En este mismo centro se auxilió de primera intención a Román Díez, que sufrió la fractura de la pierna derecha.

Le ha sido admitida la dimisión su subdelegado de veterinaria del partido de Aranda de Duero don Francisco López, nombrándose para sustituirle a don José María Aguinaga Font.

Anteayer, a las cinco y media de la mañana, se declaró en Miranda de Ebro un incendio que destruyó casi por completo una casa de la calle de San Juan, habitada por doña Gertrudis Barrón, propagándose a otros dos edificios que sufrieron también desperfectos.

DEPORTES

Montañismo

Nieve
El próximo domingo empiezan los montañeros de Burgos su temporada de invierno organizando una excursión a las pistas del Esteralbo, de Pineda. Hay gran entusiasmo entre los esquiadores para acudir a esta inauguración y no sería extraño ver completo el autobús que se piensa contratar para esa día.

La inscripción estará abierta en el comercio de bicicletas del señor Tinco, Plaza de Prim hasta mañana sábado, a las cinco de la tarde.

Por toda la Sierra hay cantidad suficiente de nieve para hacer pasar un delicioso día a los amantes del esquí. El equipo femenino también está dispuesto a comenzar sus entrenamientos.

En Regent
Cortes de abrigo con forro desde 15 pesetas

Edición de las ocho de la noche

Espectáculos teatrales
Véase detalles de programa en la sexta plana

CARCELARIAS
EL CRIMEN DEL ARLANZON

Cuando escribimos estas lineas, sigue sin identificarse el cadaver del hombre asesinado hace pocos dias en esta capital. Se procedio a su enterramiento sin haberse averiguado su nombre, apellidos y demas circunstancias...

El problema de la identificacion humana esta resuelto plenamente por la ciencia desde tiempos remotos. En las postimerias del siglo anterior, Uncetich—antiguamente se ocuparon de esta cuestion Galton y Henry—sistemati- zaron en la Republica Argentina ese con- junto de hendiduras y relieves casi mi- croscopicos que se observan en los ex- tremos de los dedos de la mano...

La identificacion concreta de una persona, es, pues, factible. Basta comparar sus dactilogramas con todos los que existan derivados. Al encontrarse unos iguales, sin titubeos, puede afirmarse que pertenecen al individuo cuya identi- ficacion se pretende...

Existe en España cierta repulsi6n a ser fichado; es decir, a obtener para su archivo la ficha dactilar. Esto es debido al campo poco agradable en que la expuesta actividad se utiliza. Lo que es una ventaja para la sociedad se ha convertido en motivo de persecuci6n para determinado sector de ella. Y como toda persecuci6n engendra odio, se pide por algunos la desaparici6n de las fichas que obran en el Registro Civil de Identificaci6n...

COMEDOR TALLADO
estilo Renacimiento
clásico español
Compuesto de 11 piezas admirablemente trabajadas
Precio barato excepcional
VEASE EXPOSICION
CASA F. OLIVAN
Entrada libre
ALMACENES CAMAS Y MUEBLES
ESPOLON (junto al Arco Santa María)

Crónica judicial

Señalamientos para mañana
Audiencia Territorial
Recuso contencioso administrativo, seguido por don Vicente López Moraza y otros con el señor fiscal del Tribunal y el Ayuntamiento de Condado de Treviño...

José González Iglesias
Especialista en enfermedades de la infancia
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5
SANTANDER, 20, 2.º

Manuel Alonso
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
De la clínica del Dr. Hernando, de Madrid
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
VITORIA, 28. - BURGOS

ODONTOLOGO
JESUS ARNAIZ
Lafn-Calvo, 38, 2.º

ECOS DE LA PROVINCIA
El DIARIO en Villadiego El DIARIO en Aranda de Duero

Un acto cultural

Con gran brillantez es inaugurada la Biblioteca escolar circulante

Según teníamos anticipado, para hoy comiengo estaba acordada la inauguración de la Biblioteca, que, concedida por el Patronato de Misiones Pedagógicas, ha de estar instalada en la escuela de niños número uno.

Una vez en el citado colegio y después de hecho el silencio, comenzó el acto dirigiendo breves palabras el alcalde don Pedro Martínez, anunciando a los señores que habfan de tomar parte oratoria.

Don Jesús Vega
Seguidamente, el señor Vega, como presidente del citado Consejo, dirige la palabra, empezando por manifestar su falta de dotes oratorias...

Indica el objeto del acto en breves frases, pasando seguidamente a ocuparse de la obra que la República viene realizando en pro de la instrucción.

Expone también el deseo de la República de hacer maestros con arreglo a nuevas normas y orientación, para así poder poner en práctica un método de enseñanza que se haga simpático a los niños, destruyendo aquellas desgastadas y contraproducentes enseñanzas...

Se ocupa del proyecto magno que tiene el actual régimen sobre construcción de Grupos escolares, para lo que se han presupuesto últimamente 400 millones de pesetas, de las que posiblemente, correspondiera algo a Villadiego, facilitando así recursos higiénicos en donde se haga grata la estancia a los niños.

Termina anunciando que la Corporación municipal, a la cual también pertenece, se va ocupar enseguida de conseguir una visita a esta villa de las Misiones Pedagógicas, confiando en ello, haciendo referencia con este motivo a la fecunda y simpática labor que recientemente se ha efectuado en esta forma en un Condado de esta provincia.

El niño Félix de Grado Santomaría
Este simpático niño, perteneciente a la escuela de niños número 1, y que por su destacada aplicación ha sido designado para bibliotecario, como ayuda del maestro, se dirige a sus compañeros pronunciando un extraordinario discurso...

Comienza lamentando no poder expresar, como niño, los sentimientos de alegría que su corazón abriga en los momentos de la inauguración de la Biblioteca.

Hace referencia a los innumerables viajes que por varias partes de España ha hecho ya, de lo cual dice no ha podido sacar todo el fruto debido por esta circunstancia de la corta edad, pero que confía conseguir, repasando los volúmenes de estos libros, de cuya manera se hicieron también grandes sabios y mejores artistas.

Termina invitando a sus compañeros de estudio a que se hagan los mejores amigos del libro, puesto que de él han de sacar la mayor y más práctica verdad.

Una salva de aplausos coronó la disertación.

Don Teófilo Martín
Principa su documentada oratoria, recordando la fiesta patriótico-benéfica, celebrada el año pasado, en que por pri-

mera vez, hizo uso de la palabra, diciendo que si interesante era aquella fiesta, no menos importante es la de hoy.

Explica el proceso seguido para la consecución de la Biblioteca que se inaugura y que considera un tesoro.

Dice que la República ha creado varias instituciones que han de encargarse de organizar el rápido cambio cultural del pueblo, entre las que se encuentra el Patronato de Misiones Pedagógicas, describiendo la importancia del mismo.

Pasa a relatar el funcionamiento del Consejo Local de Enseñanza, elogiando grandemente a su presidente quien, según dice, no regatea sacrificios para todo aquello que va en pro de la cultura y la enseñanza...

Hace una meritoria historia de la procedencia de las Bibliotecas, mostrando todas sus evoluciones, desde que en Egipto se formaban escribiendo en tablillas de arcilla, hasta nuestros tiempos, en que se valen de la imprenta.

Recuerda a Ruiz Zorrilla como gran entusiasta por esta clase de obras, pero que, como otros varios, no pudo conseguir lo que la República ya ha puesto en práctica, con gran fortuna, para poder poner al alcance de todos los espíritus el conocimiento de las tres cosas más hermosas, cual son: la belleza, la verdad y el bien.

Da a conocer la forma en que ha de funcionar esta Biblioteca para su mejor aprovechamiento.

Hace un bello canto al libro, que cree llegaría a ser su lectura un aprivilegio para los adultos, si entrase en ellos un poco de atención a la misma.

A este respecto de los adultos, pone de manifiesto con cierta vergüenza el caso que en la actualidad se da en esta villa, de que de los cien individuos que se encuentran en edad de poder asistir a las clases nocturnas, no lo hagan más que 17, y considera que no dejarán de efectuarlo porque ya se crean lo suficientemente instruidos.

Por esto, una vez más, ataca a la pasividad de los padres, considerando a la vez ha de ir la preocupación de de éstos, unida a la del maestro.

Después de dar lectura a los artículos del Reglamento por que ha de regirse la Biblioteca, que más interesan a los lectores, y después de expresar las más rendidas gracias a todos los que han contribuido al mayor esplendor del acto, termina haciendo un llamamiento a todos en florida disertación, para que acudan presurosos a recoger libros y más libros, y de esta forma puedan obtener el mayor fruto de esta hermosa donación, asegurando que en ello se encierra nuestra salvación.

El señor Martín, que en varios momentos de su brillante discurso fué interrumpido por los aplausos, el final recibe una imponente ovación.

La Biblioteca en acción

Seguidamente se puso en práctica el reparto de libros, que de antemano se tenían preparados en el mismo salón, haciéndose cargo de la mayor parte de ellos personas de todas clases y edades, viéndose igualmente un nutrido ramillete de señoras en busca de sus obras predilectas.

Con motivo de esta agradable y simpática fiesta, la banda municipal ha dado concierto al mediodía y bailablos por la tarde, en la Plaza de Pablo Iglesias.

Domíngo, 27 Noviembre de 1932.

Calzados para invierno
VILLADIEGO (Burgos)

Para el arreglo
de los radiadores faros, aletas, cepos etc. de su coche o camión, no le servirá nadie mejor ni con más rapidez y economía que el moderno taller
ZARANDONA
Soldadura autógena
Trabajos garantizados
SAN PABLO, 36 - BURGOS

Federación de propietarios agrícolas

El domingo, a las tres y media de la tarde, en el salón de actos del ilustre Ayuntamiento, tuvo lugar una asamblea de propietarios agrícolas, en la que algunos de los directivos de la Federación de Proprietarios Agrícolas de la provincia, expusieron de manera clara y sucinta la necesidad de federarse para constituir un bloque que presione y consiguiera la mejora de la clase.

Preside el segundo teniente alcalde en funciones de alcalde, don Germán Arroyo Hernández, y hacen uso de la palabra el presidente de la Federación Provincial, don Valentín González Bárcena, abogado y agricultor, y los señores don Pascual Moliner (agricultor e industrial), don Leopoldo Escudero (industrial y propietario), y don Eufemio Olmedo (ingeniero agrónomo y agricultor).

Los que ocurren en las grandes industrias, donde la gran maquinaria origina multitud de víctimas. Según la ley de accidentes del trabajo incumbe la asistencia médico-facultativa y las indemnizaciones del 75 por 100 del jornal que disfrutase el obrero, y que tendrá que abonar durante todo el tiempo que dure la imposibilidad para el trabajo.

En Burgos, salvo algunas excepciones, que cita, dice que hay un confusionalismo entre amos, patronos y obreros, puesto que la mayoría, pequeños agricultores, son a la vez amos y obreros y están expuestos a los mismos riesgos que estos últimos.

Dirigiéndose a la burguesía agrícola de Burgos, la hace ver sus deberes, citando los artículos 83 y 86 de la ley de accidentes.

Habla de la obligación del patrono de pertenecer a una mutualidad, explicando detalladamente en qué consiste esa mutualidad, y organización de la provincial, pero como para que surtista, o más bien para crearla, se requiere ser por lo menos 100 socios y tener un depósito en reserva, de ahí la dificultad de que se creen mutualidades en los pueblos pequeños, y por lo tanto todo lo que no pueda pertenecer a ninguna Local, como necesariamente tiene que pertenecer a alguna, ha de inscribirse en la provincial.

Hace un cálculo de lo que puede costar la mutualidad por hectárea, extendiéndose en consideraciones sobre la desigualdad de garantías de los patronos, pequeños propietarios y de los obreros.

Dice que es preciso hacer valer más los productos, pues el capital sin remuneración se hunde, hablando a continuación de la oferta y la demanda.

Termina citando un párrafo de Patrio de la Escosura, que dice: «He venido aquí porque he oído el clarín de mis amigos en el campo de mis contrarios».

Don Eufemio Olmedo habla de la necesidad de la unión, citando ejemplos del éxito logrado por las masas que permanecen bien unidas, puesto que de esta manera constituyen una fuerza de cuidado y son atendidas en todas sus peticiones, mientras que por el contrario, obrando individualmente todos, las quejas son despreciadas.

Aboga por la Federación de propietarios para conseguir las ventajas que necesita la clase y evitar los abusos que en detrimento suyo se están cometiendo.

Termina exhortándonos nuevamente, mediante ejemplos, con conocimiento de causa, a que laboren por la unión, que es el único medio de lograr nuestras aspiraciones.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, repartiéndose folletos al terminar el acto.

Aranda, 28 Noviembre.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR DON MARIANO PEREZ CASADO, industrial que fué de esta Plaza,

falleció el 4 de Diciembre de 1930, a los 48 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D.

Su afligida viuda, D.ª María del Carmen Villalán Ubierna; padres políticos, D. Eusebio Villalán y D.ª Mariña Ubierna; hermanos, D.ª Amalia, R. P. Bernardo (Religioso Beneditino), D. Julián (Industrial de esta Plaza) y D.ª Eugenia; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Regnan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana sábado, desde las siete y media a las doce, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos (en el altar mayor), así como las que se celebren a las mismas horas en el Carmen (altar mayor), Patronato de San José, Asilo de las Mercedes, capilla del convento de los RR. PP. Beneditinos de Orreaga, y funerales en las parroquias del pueblo de Castriño del Val y en el barrio de Villatoro, serán aplicadas por su eterno descanso.

El Excmo. Sr. Arzobispo tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Medico DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA
Sucesor del Sr. Navarro
Cirujía de la boca y dientes
Dentaduras artificiales de todas clases
Especialidad en trabajos de oro
Últimos adelantos - Rayos X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim.-Teléfono 212
J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plaza del Arzobispo)
ESPECIALISTA
en estómago, intestinos, hígado y cirugía
DRE, CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
VITORIA - Teléfono, 360
Portal de Ali, número 2, Clínica

MAS QUE SE ESPERABA HA SIDO EL EXITO DE LA LIQUIDACION DE REGENT
ESTA CASA, HACIENDO UN NUEVO ESFUERZO, MAÑANA PONDRÁ EN LIQUIDACION NUEVOS ARTICULOS Y MAS RETALES
Regent
PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 9

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CONSEJO DE MINISTROS

En la reunión se continuó el estudio del proyecto de Tribunal de garantías constitucionales y para tratar de este asunto, se celebrará mañana Consejo extraordinario.—Jubilación de 33 profesores de Escuelas Normales

La reunión

Desde las once y media de la mañana hasta las cuatro de la tarde estuvieron reunidos los ministros en el palacio de Benavista.

A la salida preguntaron los periodistas al ministro de Justicia cuándo facilitaría la lista de los jubilados de la carrera judicial, y contestó que se halla pendiente de la firma del presidente de la República.

También preguntamos al señor Giral si se habían ocupado del asunto de la Telefónica, y replió que todo lo tratado se especificaba en la nota oficial.

Referencia oficial

La nota facilitada a la Prensa, dice así:

El Consejo ha seguido estudiando el proyecto de constitución del Tribunal de garantías constitucionales.

Con el fin de acelerar su aprobación se celebrará mañana Consejo extraordinario.

GURRA.—Se despacharon varios expedientes de adquisición de material.

MARINA.—Decreto modificando el artículo 14 del Reglamento por que se rige el Museo Naval.

Exceptuando de los derechos de protección de amarre en los puertos nacionales a los buques del Estado.

Exceptuando de las formalidades de subasta y concurso la adquisición de cinco aparatos de aviación.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval al general honorario de Intendencia de la Armada don José Moya.

Propuesta de ascensos.

INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro leyó un decreto jubilando a 33 profesores de Escuelas Normales, previo asentimiento unánime del Consejo Nacional de Cultura.

INFORMACION VARIA

Ha muerto el maestro Vives.—La sentencia por el golpe de Estado.—Las fincas de los jesuitas de Oña, de las cuales se incauta el Estado

De la sesión de Cortes

Segundo. Entre la Dirección de obras por administración y por contrata no hay más diferencia que el mayor trabajo en las primeras; no es, pues, justo ni equitativo, sino en todo caso lo contrario, que se cobre más por la dirección de obras por contrata que por la dirección de las mismas obras por administración.

Refiriéndose a una frase del ministro, que dijo que si se establecía la remuneración con carácter general, rozaba los límites de una estafa, manifestó el señor Martín que esa frase no puede tener el alcance que una interpretación simplista pudiera darle, ya que los ingenieros de Caminos no han pretendido nunca remuneraciones más que por los trabajos excepcionales y preparatorios de las obras, y desde luego el impuesto de las obras, que él no dice que sean más o menos o que no sea ninguno, sino que únicamente por equidad y por justicia debe ser el mismo para todos los ingenieros que ejerzan igualdad de funciones, cualquiera que sea el servicio y el sistema de ejecución de estas obras.

Habla del número de ingenieros, que el ministro considera excesivo, y dice que es debido a la complicación de los reglamentos y formularios y que simplificados éstos, el personal necesario disminuiría; pero mientras esto no se haga, es difícil disminuir ese personal técnico, y desde luego asegura que el volumen de trabajo desarrollado por el Cuerpo de Obras Públicas no es inferior y puede parangonarse con el de cualquier Cuerpo del Estado.

Termina diciendo que presente en la discusión, le era obligado decir lo que ha dicho, en defensa de la justicia y de la equidad.

El voto del señor Guerra del Río es rechazado en votación nominal por 114 contra 41.

El señor Calderón defiende un voto particular pidiendo la supresión del artículo consignado para el Cuerpo de vigilantes de caminos, por creer que el servicio puede estar bien desempeñado por los peones camineros y la Guardia civil.

El señor Prieto se opone a ese criterio, por entender que este Cuerpo es necesario, pues los gobernadores civiles no pueden ser instrumentos del ministro de Obras.

El servicio que se propone está establecido en todo el mundo, e incluso funciona en las Vascongadas y Navarra. Si la Cámara no acepta este servicio, los transportes por carretera continuarán rigiéndose con la más terrible de las anarquías.

El señor Calderón rectifica, retirando su voto particular.

El señor Leizaola propone una enmienda al capítulo séptimo, pidiendo que se suprima el aumento de tres millones y medio de pesetas que presenta en relación con el presupuesto anterior, en el artículo que se refiere a la conservación y reparación de carreteras y caminos y creación del Cuerpo de vigilantes.

Es rechazada por la Cámara.

Se suspende la discusión, anunciando el presidente que la Cámara se reunirá en sesión secreta.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

La sesión secreta

En la sesión secreta, que se prolongó hasta las nueve y media de la noche, quedó aprobado el dictamen sobre el presupuesto de gastos de las Cortes, con ligeras modificaciones.

Además del debate surgido sobre el emplazamiento del nuevo Palacio de las Cortes, a que se refirió el señor Besteiro, más tarde, se hicieron por algunos diputados diversas observaciones sobre la incapacidad del Palacio actual y algunas deficiencias observadas

en el edificio. Con el dictamen se han aprobado las nuevas plantillas para el personal de las Cortes, al que se conceden importantes mejoras.

Fallecimiento del maestro Vives

A las dos menos veinte de la madrugada ha fallecido el maestro Vives.

A la casa mortuoria han acudido literatos y artistas y muchos amigos para expresar su duelo.

El maestro Amadeo Vives Roig nació en Collbaltó (Barcelona) en 1871. Era autor entre otras obras, de «Don Lucas de Cigarral», «Bohemios», que obtuvo más de 17.000 representaciones; «Maruxa», «Balada de Carnaval», «El tesoro», «El señor Pandolfo», «La villana», «La generala», «Los flamencos» y «Doña Francisquita».

Precisamente para hoy viernes estaba anunciado el estreno de su obra «Talismán» en el teatro Lírico Nacional.

Préstamo a una cooperativa burgalesa

La «Gaceta» concede a la Cooperativa de casas baratas, «La Unión» de Burgos, un préstamo del Estado al 3 por cien anual, amortizable en 30 años en la cuantía del cincuenta por ciento del valor apreciado de los terrenos y urbanización y que se eleva a 67.800 pesetas, y una prima del veinte por ciento del total apreciado, que asciende a 19.709 pesetas.

La labor parlamentaria

En una conversación que hemos mantenido con una destacada personalidad dada de la Cámara, nos ha dicho que el proyecto de Congregaciones religiosas no se discutiría hasta Febrero, pues se dedicará todo el mes de Diciembre a los presupuestos.

Se precisarán sesiones permanentes para que a fines de mes esté terminada la discusión.

En Enero habrá vacaciones, empezando las tareas el primero de Febrero por los votos particulares presentados al proyecto de Congregaciones, y seguirá el estudio del proyecto del Tribunal de garantías.

Mejora el fiscal de la República

Según nos han manifestado en el domicilio del fiscal general de la República el señor Martínez Aragón está un poco mejor de la enfermedad que le aqueja.

El presupuesto de Gobernación

A las once de la noche se reunió en el Congreso la Comisión de Gobernación, que terminó a las dos y media de la madrugada. A la reunión asistieron el Subsecretario del Ministerio y el director de Seguridad. Ambos dieron amplias explicaciones sobre las consignaciones presupuestarias que les afectan. No habiendo terminado el estudio del presupuesto, la Comisión volverá a reunirse el martes a mediodía con asistencia del subsecretario de Comunicaciones y del director de Sanidad, también para informar sobre las partidas que les atañen.

En la reunión de anoche los asuntos más importantes fueron los informes dados por el subsecretario y el director de Seguridad acerca de las modificaciones que se van a introducir en la Guardia civil, de acuerdo con la autorización que fue concedida al ministro. Se propone una rebaja de 5.000.000 de pesetas, y si bien subsistirá el Cuerpo, ha de quedar bastante modificado. En todo lo demás hay un aumento presupuestario, sobre todo en Seguridad, en la que figuran catorce millones de aumento. Para el personal de Vigilancia se hace también un aumento de 5.000.000 de pesetas, y los gastos reservados se elevan a dos millones y medio de pesetas.

Los bienes de la Compañía de Jesús en la provincia de Burgos

En la relación de bienes que ha de incantarse el Patronato nombrado al efecto, con arreglo al artículo noveno del decreto de primero de Julio, que hoy publica la «Gaceta», figura los siguientes de la provincia de Burgos:

Oña.—Una heredad en término de Barbadiño, lindante al Norte con la fábrica de «arrijos» y al Este con la topia del convento de San Salvador, y la cuarta parte de otra heredad que linda al Norte con una calleja, al Sur con el callejón de subida al convento y al O. E. con la calle de Barroso.

Una heredad en término de Sorrosio, que linda al Norte con el camino y al Sur con las tierras de los herederos de don José Lapetegi.

Una heredad que linda al Sur con una finca de don Telesforo Rodríguez y con una viña al pago de Lobera, al Norte con las tierras de herederos de don Antonio Mendez y el camino de Valdeperros.

Las responsabilidades por el golpe de Estado

A las diez y media de la mañana se reunió el Tribunal que entiende en las responsabilidades del golpe de Estado.

A las dos de la tarde, los miembros del mismo pidieron unos «bocadillos», pues la reunión duraría hasta media tarde.

Tenían el propósito de terminar hoy las deliberaciones.

La sentencia no se firmará hasta el martes, pues tienen que marchar a sus pueblos algunos de los vocales.

Se hará pública una vez firmada.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Aspirantes a cabos

Se autoriza la celebración de un curso especial de soldados aspirantes a cabos que empezará el 15 de Septiembre y terminará el 15 de Diciembre.

Devolución de cuotas

Al recluta Luis Rego Baamonde, del Centro de movilización 11, se le devolverán las 75 pesetas que ingresó para reducir el tiempo de servicio en filas.

PROVINCIAS

Se construirán en España doce buques para Méjico

ERRCULA.—Entre los obreros de los astilleros se advierte un júbilo grande por tener noticias que el Gobierno de la República de Méjico tiene el propósito de construir en España doce buques de tipo ligero.

Lerroux no irá a Barcelona

BARCELONA.—Para el próximo domingo estaba anunciado un acto público en que debía tomar parte el jefe del partido radical señor Lerroux, pero se ha recibido la noticia de que don Alejandro no podrá salir de Madrid en esa fecha por prohibírselo la política.

Los tapices de Sasamón

SAN SEBASTIAN.—La policía ha detenido a Martín Aturda, dueño de la casa de Tolosa en donde fueron hallados los tapices que robaron en la iglesia de Sasamón.

En favor de un detenido

SEVILLA.—Algunas personas se han dirigido al Gobierno solicitando la libertad del director del Círculo tradicionalista, detenido en ocasión de los pasados sucesos.

Para evitar los atraques

SEVILLA.—El gobernador ante las continuas denuncias que se le hacen a causa de los frecuentes atraques, ha publicado una nota en la Prens, diciendo al vecindario que tiene tomadas las necesarias medidas para evitar esos desmanes.

Conflictos sociales en la provincia

SEVILLA.—Comunican de la Rincónada que no han dado resultado las gestiones que se venían practicando para solucionar el conflicto obrero.

Se teme la declaración de una huelga durante 48 horas.

Asalto a una tienda de ultramarinos

SEVILLA.—Un grupo de desconocidos penetró esta mañana en un establecimiento de ultramarinos y subiendo al mostrador comenzó tranquilamente a descolgar chorizos y jamones con el propósito de llevarlos.

El dueño de la tienda en unión de sus dependientes se armaron de palos acometiendo a los ladrones hasta hacerles huir.

Otros desconocidos se presentaron en la calle de San Luis asaltando un carro que también conducía jamones.

Fallecimiento

SEVILLA.—En el Hospital Militar ha fallecido el cabo del Ejército Juan Iañez, que resultó atropellado por un camión cuando se hallaba jugando al fútbol en unión de otros compañeros.

Protesta de los estudiantes católicos

TOLEDO.—Varios alumnos de la Escuela Normal del Magisterio se enfrentaron con una profesora acusándola de reaccionaria.

Invitaron a sus compañeros para que declararan la huelga durante 48 horas. Se produjeron algunos incidentes que motivaron la intervención de la fuerza pública que practicó detenciones.

Los estudiantes católicos han formulado una protesta contra sus compañeros censurando su modo de proceder.

Incendio en una iglesia

SEGONIA.—En el pueblo de Santuste del Pedroso se declaró un violento incendio que destruyó el templo.

Se desconocen las causas que ocasionaron el siniestro, ya que el templo se encuentra aislado y carece de luz eléctrica.

La crisis de trabajo

BILBAO.—El gobernador civil se ha entrevistado con una comisión de obreros de los Altos Hornos y de la fábrica

de Euskalduna, tratando de la situación en que se hallan los trabajadores a causa de la crisis.

Temores de huelga general

GIJON.—Aunque en los centros oficiales se guarda una gran reserva, existen temores que los obreros vayan a la huelga general, por solidaridad con los huelguistas de la Felguera, pertenecientes a la C. N. T.

Signen en huelga los panaderos

CADIZ.—Continúa en igual estado la huelga de panaderos.

Se han registrado algunas coacciones.

Los huelguistas han asaltado varios establecimientos destinados a la venta de pan y han volcado algunos carros dedicados al transporte.

Finca asaltada

HUELVA.—En el pueblo de Escorriana, unos obreros han asaltado una finca, apoderándose de la aceituna, que después se apresuraron a vender a su dueño, asegurando de esta forma los jornales.

En el suceso interviene el Juzgado.

Ultima hora

Una conversación con el señor Lerroux

Cuando el señor Lerroux llegó al Congreso le preguntamos sobre el resultado de la comida en la casa de Benlure.

—Hemos asistido a ella—dijo—Marañón, un amigo apellidado Villanueva y Benlure y no ha tenido carácter político.

Luego entró en conversación con los periodistas el señor Lerroux sobre temas políticos y dijo que lo más interesante sería conocer el contenido de la nota enviada por el Gobierno español al yankee.

—¿Usted no sabe lo que dice la nota?

—No tengo más que una referencia y supongo que el resultado será favorable para España, como no podría menos de ser.

—¿No va usted a Barcelona como había anunciado?

—No, no me voy, si van ellos...

—Se habla también de las notas de otros países.

—Pues esto va a ser un pasadoble. Preguntó qué había habido en el Consejo y se le dijo que según la nota facilitada se había acordado la jubilación de 33 profesores de Escuelas Normales.

—Claro hombre—replicó—después de los magistrados tienen que venir los catedráticos...

Hubo una pausa y preguntó:

—¿Cuándo vuelven a suspender a «A B C»?

—Lo dice usted por el artículo que hoy publica «El Socialista»?

—Por eso lo digo, porque ahora los que prevalecen son los que prevalecen...

Concluyó diciendo que el viernes de la semana próxima marchará a Barcelona.

Petra dijo que su marido había ido a Valladolid a buscar trabajo.

En la cocina de la casa se han encontrado una bomba en forma de piña, una pistola, metralia y varios números de periódicos extremistas.

Los detenidos fueron llevados al cuartel de la benemérita.

Han negado su participación en el atraco, pero el chófer del conde ha reconocido a uno de ellos como autor del hecho.

Detenido puesto en libertad

CADIZ.—El juez señor Arias Vila, ha decretado la libertad de D. Adolfo García Barriga que en el momento de tomar un vapor con el fin de trasladarse a América, fué detenido ocupándose 104.000 pesetas.

Sentimiento por la muerte de Amadeo Vives

BARCELONA.—La noticia del fallecimiento del maestro Vives, ha causado general sentimiento en la población.

Se preparan veacdas necrológicas en su honor.

En el caso de trasladar a Barcelona el cadáver del ilustre músico, se realizará una gran manifestación.

Muerte misteriosa

BARCELONA.—Según participa el alcalde de Manresa, ha fallecido un vecino en circunstancias misteriosas.

Se supone que ha muerto a consecuencia de la rabia.

Explosión de un petardo

BARCELONA.—A la puerta de un taller hizo explosión un petardo.

Examinados los restos del artefacto se ha sabido que estaba preparado en un bote de pólvora.



VINOS TINOS

LA CASA DEL VINO

MADRID

VIÑA TONDONIA

PLANTACION

1913

Depositorio exclusivo para Burgos:

Ignacio Palacios

Merced, núm. 12

BURGOS

PARA SUS ANUNCIOS

CONSULTE SIN COMPROMISO

AVANCE

PRECIOS Y CONDICIONES A

Avance

ESPOLON 40

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretos ordinarios, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual

En imposiciones a plazos de un año, el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1931 12.052.277'14 pesetas

En 31 de Enero de 1932 12.589.944'55 »

En 1.º de Marzo de 1932 13.018.948'07 »

BOLSA DE MADRID

	ABRIL	DIÁ 2	ABRIL	DIÁ 2
Interior:	64 85	60'00 Banco de España	515 00	720'00
Exterior	78'10	78'50 Hipotecario	291 00	0 00
Amortizable 4%	72'50	73 00 Hispano Americano	192 00	194 00
5% antiguo.	88 25	84'50 Español de Crédito	2 00	00'00
5% 1917.	82'50	00'00 Central	78 00	00'00
1923.	81'00	00'00 Río de la Plata	75 00	00'00
1927 con imp't	81'31	81 43 Ferrocarril del Norte.	224 50	2 30
1927 libre	85'40	85'30 Idem Idem Obligaciones	87'50	00'00
Petrovariario	11 85	80'75 Idem M. Z. A.	184 00	161 50
Cédulas hipotecarias 4%	81 25	81'00 Idem Idem Obligaciones		
5%	84 75	84'75 1.ª hipoteca	219 50	000'00
6%	85 00	98'10 Alicante Obligaciones	180'00	000'00
Francos franceses	45 00	43'00 Azucareras preferentes	161 00	00'00
suizos	234'20	238'20 Idem ordinarias	44 25	44 25
— belgas	169 80	170'00 Tabacaleras	177 00	00'00
Libras	39 81	39 85 Altos Hornos	77 70	00'00
Dólares	19 20	12'29 Duro Felguera	44'50	00'00
Liras	62'10	62 05 Telefónica Nacional	99 93	99'25

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Rogamos a los suscriptores de fuera de la capital que, en el deseo de cerrar el ejercicio del presente año, tengan la bondad de ponerse al corriente en el pago antes del día 25 de Diciembre, en la forma que estimes conveniente.

Queda abierto el pago de la mensualidad del pasado mes de Noviembre y cuarto trimestre de material diario, a los señores maestros de los partidos de Burgos, Castrojeriz, Lerma, Miranda y Roa.
Debiendo hacer efectivos sus cobros antes del 10 de los corrientes, presentando la cédula personal del presente ejercicio.

RETALES
buenos
Regent
Medias Y calcetines de lana
Enorme surtido
Venía al por mayor y menor
MI TIENDA
SOMBRERERIA 3 y 5

La policía ha detenido a Casimiro González Garibay, de 53 años; Antonio Díez Martínez, de 32, y Francisco Ruiz Martínez, de 21, conocidos timofóros, los cuales han ingresado en la cárcel a sufrir quincena.

ANIS LAS CADENAS
DE FINISIMO PALADAR

Coñac
"TRES PERLAS"
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

La Comisión designada por la Junta de Protección de Menores para contratar los artículos de consumo con destino a los comedores, ha acordado, en vista de las proposiciones presentadas, adjudicar el suministro de aceite, alubias, lentejas, garbanzos, y patatas a don Nicolás Murga, el bacalao a don Toribio de la Fuente, la carne a don

Julían Villanueva, los callos y paña a don Mariano Lorenzo y los carbonos a la señora viuda de don Saturnino Pérez.

Busque el retal que necesita en
Regent
Jerseys de caballero y niños
Desde 2 50 pesetas
MI TIENDA
SOMBRERERIA 3 y 5

A las diez de la mañana del 30 del pasado se declaró un incendio en una cuadra que en la Puebla de Arganzón posee Angel Palacios Guinea, propagándose a un pajar contiguo y amenazando destruir la casa en que habita Angel, lo que se evitó, gracias a la cooperación de las autoridades, vecindario y bomberos de Vitoria.
El fuego se inició en una camioneta destinada al transporte de mercancías que Palacios guardaba en la cuadra de refecencia, sospechándose que la patera incendió el carburador.
La cuadra y pajar quedaron destruidos y con grandes desperfectos la camioneta, calculándose las pérdidas en 9.000 pesetas.

Grabado y dorado en cristal
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

TIENDA ASILO.—Donativos: doña María del Carmen Villalain Ubierna, en memoria de su difunto esposo que en paz descanse, 25 pesetas.

No es suficiente cuidarse de nada haber abusado para que una enfermedad de ti se haya apoderado. Es necesario beber San Roque Jerez Quinado. Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietarios: Tejada y Compañía (Sociedad), ARETIA (Alova). Representante: LUIS BABIN, Doña Juana, 16 Burgos.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 507.
Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Taller de armería
SIMON RAMOS
Reparación de toda clase de armas; trabajos garantizados.
SAN JUAN, 7, BAJO
Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Compañía de Aguas de Burgos

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 48, 50, 57, 59 y demás concordantes de los Estatutos de esta Sociedad Anónima, modificados en 27 de Octubre de 1912, se convoca a los señores accionistas de la misma a junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de Febrero de 1933, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, establecido en Burgos y su plaza de Alonso Martínez.
En dicha junta, después de darse lectura de la Memoria, se tratará de las cuentas de la Compañía, proposiciones relativas a amortizaciones y a dividendos activos.
Será necesario para intervenir en la junta que antes del día 21 del corriente mes de Diciembre, se depositen por los accionistas que hubieren de concurrir, sus acciones o resguardos representativos de ellas, si las tuvieran depositadas en algún establecimiento; todo lo cual se expresará en la tarjeta que habrá de entregarseles, la cual les servirá, además, para justificar su derecho de asistencia y para recoger, mediante devolución de aquella, sus títulos o resguardos, después de celebrada la junta.
El derecho de asistencia sólo puede ejercerse personalmente o por apoderamiento especial ante notario y también por encargo expreso en documento privado, garantizado, en caso dudado, la firma del comitente, por persona de reconocido crédito a juicio del Consejo.
Burgos 1.º de Diciembre de 1932.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el director gerente, PASCUAL EGUIAGARAY.

GRANDIOSA LIQUIDACION

a precios nunca conocidos, de todas las existencias en
Medias - Calcetines - Medias de sport - Bufandas de lana
Buenas calidades. Las primeras marcas inglesas. Casi regoladas
¡¡APROVECHESE!!
CALLE DEL CID, 6 - GUANTERIA

Si funciona mal su coche, tráiganosle
La pericia de nuestros operarios, a cuyo servicio hemos puesto una moderna y completa maquinaria, dejará su automóvil en perfectas condiciones, con gran rapidez y economía.
Garage Verduras
Vitoria, 17 - BURGOS - Teléfono 660-X
Garage y taller de servicio oficial, aprobado por Dodge Brothers y Morris

Las camas metálicas
"ROYMAR"
de línea moderna, elegantes, con un perfecto y acabado niquelado, entonan admirablemente con los muebles más lujosos. Y son tan económicas y fáciles de limpiar, que entusiasman a la mujer hacendosa, que gusta del arreglo de su hogar.
Solicite catálogo o vea sus modelos en la
Fábrica: "LOS DOS CHAUFFEURS"
SAN PABLO, 34 - BURGOS - TELEFONO 498

Diario de Avisos

Nota religiosa
SANTOS DE MAÑANA
Francisco Javier, Mauro, Esteban, Julio, Claudio, Victor, Juan.
CULTOS
SAN NICOLAS.—Novena al Santo titular.
Comienza el lunes. A las cinco y media, rosario, ejercicio del día, gozos y adoración de la reliquia del Santo.
SEMINARIO DE MISIONES.—Fiesta de San Francisco Javier.
Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión, por el Excmo. y Reverendísimo señor Arzobispo.
A las once, misa mayor por el parroco de San Esteban, don Domingo Ortega.
Por la tarde, a las cinco, función religiosa con asistencia del Rvdmo. Prebde.
Habrá rosario, novena y sermón que predicará don Aurelio R. Valladolid, profesor de la Universidad Pontificia.
NOVENA A LA INMACULADA CATEDRAL.—Hermandad de Damas de la Inmaculada Concepción.
A las seis de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena, sermón a cargo de don Juan Antonio Martín, capellán castrense, bendición y reserva.
CATEDRAL DE SANTA ANA (Catedral).—A las cinco de la tarde.
CARMEN.—Archielebría teresiana.
Por la mañana, a las ocho, misa rezada en el altar mayor, con acompañamiento de órgano, y a continuación novena.
Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, sermón novena, con letretras cantadas por el pueblo, bendición con el Santísimo y gozos a la Inmaculada.
Los sermones de la novena están a cargo del R. P. José Miguel de la Virgen de Carmen, presidente de los Carmelitas Descalzos de Reinosa.
SAN LESMES.—A las cinco y cuarto los días laborales y los festivos a las tres y media.
Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente en el número de hoy.
Presidencia del Consejo de Ministros.—Orden ampliando hasta el 31 de Diciembre el plazo para la designación de Colegios electorales.
Registro civil
DEFUNCIONES
Gregorio Sacristán, de Burgos, 29 años, Hospital provincial.
NACIMIENTOS
Onofre Martínez Garea, José López Guerrero, María Colma Gallo, Cándido Orvaneja Cubillo, Carmen Presencio Revilla.
Estado del tiempo
En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 680,0.
A las siete de la tarde, 689,6.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 5,0.
Mínima sombra, 0,4.
DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, NO.
A las seis de la tarde, S. O.
PLUVIOMETRO
Día 2, nieve en milímetros 0,5.
Espécúculos
Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad.
COLISEO CASTILLA
A las siete, "Troika".
PARISIANA
A las siete, "El huracán de la montaña".

Segunda Comandancia de Intendencia
Segundo grupo divisionario
ANUNCIO
Debiendo precederse en este Grupo a la venta en pública subasta de dos mulos y un caballo de subasta, la cual tendrá lugar el día 9 del corriente a las once horas en el Cuartel que ocupa esta Unidad, calle Vitoria, se hace saber por medio del presente anuncio para que los que deseen tomar parte puedan efectuarlo siendo a cargo del adjudicatario el importe de este anuncio.
Burgos 1.º de Diciembre de 1932.—El comandante jefe del Grupo, Fernando Pastrana.
La Unión y El Fénix Español
Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.
AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
70 años de existencia
Subdirector en Burgos y provincia: **LUIS GALLARDO**
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono n.º 15.

JABON BILORE
Confitería Lastra
AVANCE

CALEFACCIONES

por todos los sistemas más modernos. Saneamientos en general. Especialidad en cuartos de baños.
Por el bien de ustedes no dejen de solicitar presupuestos a
Casa Sánchez APARTADO 99 VALLADOLID
TELEFONO 2104

Anuncios económicos

TARIFA
Cada palabra, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS
SE VENDE comedor, barato. Espolón, 52, 4.º.

ARRIENDOS
SE ARRIENDA local apropiado para garage o industria. Razón: Obispo Don Maurício, 12.

MATR/MON/O sin familia desea habitación con derecho a cocina. Aparicio y Ruiz, número 18, garage.

SE ALQUILA local, 96 metros cuadrados para garage o taller. Razón Espolón 44, comercio.

EL PARTIDO R. R. S. necesita adquirir en alquiler local donde pueda instalar sus oficinas y su Centro. Se dará preferencia a la oferta con facilidades para suministro de servicio de bar. Dirigir oferta por correspondencia a la Secretaría de Partido, planta baja número 14; Plaza del Duque de la Victoria.

SE ARRIENDA casa en el Hospital del Rey con planta baja, piso y cuadra y huerto, apropiada para dos vecinos, una lechería o para industria con su mostrador. Informes: San Cosme, 25, primero, derecha, Francisco González.

HUERTA: Se arrienda de doce fanegas de superficie, con riego por el pie, buena casa y buenas cuadras. Informes: Hijos de Moliner.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

AUTOMOVILES
VENDO juntos o separados, omnibus de viajeros, veinte asientos, en buen estado. Un Chevrolet turismo. Una camioneta Ford. Informes: en Roa, viuda de Virgilio Franco.

GRASION automóvil Chevrolet, sin matricular, dos puertas, se vende. Dirigirse Angel Setien, Paz, 11, Vitoria.

VENDO un camión tres toneladas de carga. Informes: en Roa, Bonifacio Franco.

VENDO coche Citroën, 5 H. P., en perfecto estado. Garage Vitoria. La Tesorera.

PEUGEOT 24 plazas, 5 caballos, vendido barato. Santa Cruz, 28.

VENDO camioneta Chevrolet bien calzada, precio reducido. Informes Libertad, 4, casa de comidas.

COLOCACIONES
MAESTRA NACIONAL, sabiendo música, dar lecciones a domicilio particular se necesita y guarda jurado para un veado de caza. Dirigirse a don Eduardo Vicario, Sarriena de los Infantes.

SE NECESITAN obreras sastreras especializadas en prendas de uniforme. Miranda 5 duplicado.

JOVEN empleado práctico en toda clase de trabajos de oficina, se ofrece desde seis de la tarde en adelante. Informes en esta Administración.

SE necesita mujer para cuidar niños. Informes: en esta Administración.

MUCHACHITO formal preciso, con referencias. Bar "Club".

TENEDOR de libros, se necesita competente para partida-doble. J. Tinao, Prim 24, Burgos.

TRASPASOS
SE TRASPASA bar acreditado, sitio céntrico, con las condiciones que exige la ley, por no poderlo atender su dueño. Razón: Cid, 27, almacén de semillas.

SE TRASPASA Bar Castilla, con Comestibles, buena clientela, con las condiciones que exige la Ley. Razón: en el mismo, Barrantes, 3.

TRASPASO bar "El Siglo" de Castrojeriz, donde informará su dueño Joaquín Lardajos. Facilidades para el pago.

TRASPASO antiguo acreditado comercio tejidos, sitio céntrico. Para tratar, Ataravia Nebreda, Plaza Mayor, Covarrubias.

PERDIDAS
EXTRAVIO de una galga roja, atiendo por "Sola". Se gratificará entrega. Lain Calvo, 27, 3.º.

EXTRAVIO cesto cubierto, con americana azul, en la carretera de Burgos a Salas, el día 28 de Noviembre. Se gratificará a quien la entregue, en el Buen Género. Plaza de Prim, 21.

HABIENDOSE extraviado una rueda de automóvil con llanta 32 x 8 de Palacios hasta Sotopalacios, se ruega entreguen Hotel Avila, donde gratificará.

PERDIDA de un emblema pequeño, de Aviación, forma imperdible. Tratase de recuerdo. Gratificará entrega en esta Administración.

EL DOMINGO 4 de Diciembre se venderá en Estepa, en pública subasta, una casa, que consta de cinco habitaciones y patio, propiedad de Jacinto Cascajares. El remate no excederá de 4.000 pesetas.

SE VENDEN cuatro hermosos cachorros de caza pachón. Informar: Martín de la Fuente, Carnicería, Poza.

SE VENDEN: aparato radio seis lámparas; gramola y discos. Todo completamente nuevo. Bailén, 13, (Barriada Militar).

VENDO jaulas conejeras baratasísimas. Razón en Aviación.

SE vende vaca holandesa a prueba, dentro de diez azumbres de leche. Informes: Villalabria, (Lechería).

MAQUINA expres "Pavoni" seminueva se vende. Dirigirse a Marcelino García, café, Lerma.

OVEJAS vendiendo cincuenta, jóvenes. Paula Calvo, Gilleruefo de Arriba.

SE VENDEN pinas y rayos. Razón, Ricardo López, en Fontiños.

SE VENDE una gran partida de basura hecha. Informes, Carnicerías, 7, tienda.

SE VENDE huerta con arbolado, ribera Duero, gran extensión en tiempo. Fuentes; Aranda de Duero. Para tratar, Juan Ganz, en Aranda.

SE desean comprar 200 ovejas jóvenes, próximas a parir. Ofertas, Sindicato Quintana del Pjido.

TARIFA
De los Anuncios de Tercera, a cargo de la Administración

SE VENDE coche muy nuevo. Cid, 29, segundo.

PLAZO de compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tubarías. Informes: en esta Administración.

VENTA del Convento de Fresdelval con todas las tierras del coto y su pertenencia, así como todos los utensilios de la labor. Para informes, dirigirse a Esteban Pérez, en Villatoro.

VARIOS
PRECINTOS para toda clase de industria tongo, Santa Clara, 8, Ambrosio Escudero.

SACERDOTES Sombreros de seda trillada, calidad superior. Gorros, bonetes y solidos. Carr. Sáiz, Sombrería, 4.

CASA QUESADA. Linoeum, hules, carpetas caca, para habitaciones y despachos, limpiabarros, alfombras, buñetes corrientes e invisibles y utensilios marca "Uriston" para la limpieza. Palomas, 21 y 23, esterita.

ACADEMIA de Corte de París. Con este acreditado sistema "Lizarriturri", contrarán todas las señoras y señoritas la perfección completa del arte moderno de vestir. Se dan títulos profesionales y se admiten internos. Enseñanza completa de corte y confección: ropa blanca, corsés y sombreros, como igualmente se hacen todos estos trabajos de encargo. Profesora Agustina Castellanos, Santander, 5, 3.ª derecha, casa Escudero.

COLISEO CASTILLA

Mañana, a las siete, estreno de la superproducción sonora
TROIKA
Un emocionante episodio cuya trama se desarrolla en la Rusia misteriosa. Interpretada por famosos artistas.

El domingo, CUATRO monumentales funciones de cine sonoro, CUATRO, A las tres, FUNCION INFANTIL, exhibición de la seleccionada producción
El alma de la fiesta

Grandiosa creación del «as» de la risa Charley Chasis, y totalmente hablada en español.

A las cuatro y cuarto, popular; a las siete, vermouth, y a las diez y cuarto, noche, programa monstruo, proyectándose la gigante superproducción
La indeseable

Drama pasional, hablado en español por dobles, Principal intérprete: Elisa Landy.
Y como complemento se exhibirá la alegre comedia cómica en cuatro partes
El alma de la fiesta

AVISO.—La Empresa sigue gestionando con la Casa de la película «Las Luces de Buenos Aires», nueva fecha para proyectarla por segunda vez, las cuales van por buen camino y confiamos en que pronto podremos señalar el día en que ha de exhibirse.

SALON PARISIANA

TELEFONO 69

Mañana, estreno de la película del Oeste titulada
El huracán de las montañas
Gran interpretación del conocido caballista Bob Steele.
El domingo a las cuatro y media y a las siete, la gran película totalmente hablada en español

Horizontes nuevos
A las tres y media, GRAN FUNCION INFANTIL, con hermosos juguetes, entre ellos el idolo de los niños, el «Ratón Hikey», expuestas en Casa Hijos de Moliner.

Artículos para regalos
Gran variedad en carpetas, cofres, cajas, portarretratos, etc., etc., en cuero repujado. Selección en carteras, billeteros, monederos, pitilleras, cinturones, accesorios y otros artículos de piel
Casa Castrillo
Paloma, 48

El Gordo de Navidad
Escoja. ¡Aquí están algunos de los números GRATIS!
1.271, 3.248, 14.894, 17.762
puede jugar en cualquiera de ellos. Muy sencillo: suscríbese a las obras tituladas

Domadores de la vida
y
El diablo en palacio

cuyo precio es sólo 15 céntimos cada cuaderno, y tendrá derecho, si compra 4 PESETAS en cuadernos, a que le regalemos 2 en lotería.
Además de la cantidad correspondiente, ha de remitir para certificados 60 CENTIMOS. Al que se suscriba a dos obras, doble obsequio; al que se suscriba a tres, triple.

30.000 pesetas en Lotería
que regalaremos a nuestros nuevos suscriptores.

Envíenos en sellos de correo o por giro postal, el importe correspondiente y será atendido a vuelta de correo.

EDITORIAL CASTRO, S. A.
Carabanchel Bajo (Madrid)
Necesitamos corresponsales

GRAN FABRICA
libros rayados y cajas de cartón
E. MARTINEZ
Lain-Calvo, 12.—Burgos
Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiadas rayadas de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

AGENDAS
"Baillly-Baillière"
1933
Las mejores

AGENDA DE BUFETE tamaño 32 x 15 cm. CARTON TELA
Dos días plana sin secante... 2,75 3,50
Un día con... 4,25 5,00
Un día con... 4,25 5,00
Un día con... 6,50 8,—

Nada hay mejor que el coñac Argudo

PRINCIPAL... PREFERIDO POR LAS FAMILIAS

Temporada de CINE SONORO
El domingo: estreno, estreno
La comedia frívola de lujosa y elegante presentación
SU MAJESTAD EL AMOR
Por KATHE VON NAGY-FRANZ LEDERER

EL LUNES
Presentación del gran espectáculo The Great
RICHARDI

MUY PRONTO
El doctor Frankenstein

Casa Munguía
Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños
Plaza Mayor, 42. Lain-Calvo, 9 y 11.—Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos



200 modelos distintos en trajecitos desde 12, 15, 18, 20 y 30 pesetas.

Aguas y Balneario de Cestona
Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minerales medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, litiasis, artrosis, neuritis, artritis, reumatismo, etc., etc.
El Carisbad de España
Declarado de utilidad pública el año 1792
Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del balneario, desde el 15 de Junio hasta el 15 de Septiembre.

Hoteles del propietario
Fueron pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, hasta hace unos años los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Cafetería.—Biblioteca.—Sala de lectura, etc.
Itinerarios
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación de Amurrio.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación de Euzkadi.
El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zamarraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.
Pídanse noticias directamente a la Oficina instalada en el Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"
aquí están las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ de extraordinarias novelas de 400 páginas, abarcando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso álbum-biblioteca.
RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés en las novelas son hondamente emotivas. Defiende extraordinariamente, cautiva y entusiasma. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más alto elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID
Envíenos las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y os las remitiremos a plazos (indíquese a plazos o al contado)

Aceros
Hierros
Carbones
Ferretería
Talleres de construcción
Prensas para vino y aceite
para Vd. catálogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
Apdo. 2. BOGROÑO
Bombas
Motors
"Otto Deutz"
Maquinaria de ponadero
Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—BOGROÑO

Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SENOR TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos, y en el Hotel Universal, únicamente el MIERCOLDS próximo, día 7 del corriente.

NOTAS.—En Miranda de Ebro, el día 6, en el Hotel Egaña; en Santander, el día 8, en el Hotel Ignacio; en Valladolid, el día 9, en el Hotel Imperial y en Palencia, el día 11, en el Hotel Central.
ESPECIALIDAD en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las afecciones propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, CASA TORRENT.

AMASADORAS
SOBADORAS
HORNOS DE PANADERIA
Lo más perfecto y económico
Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos
Constructor: ISIDORO JOVER.—Logroño

Compañía del Pacífico
LINEA DE CUBA
Los vapores «ORCOMA» (Cruce de Panamá), Cochin, Panamá, Pinar, Cienfuegos, Matanzas, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
Vapor «ORCOMA», el 18 de Diciembre.
Vapor «ORDUÑA», el 5 de Febrero de 1933.
Vapor «ORCOMA», el 12 de Marzo.
Fijados estos vapores saldrán guaymas de LA, 2.ª y 3.ª clase y cargo.
SENVÍENOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluyendo impuestos)
559'25 pesetas
Pídanse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER
Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41
Servicio telegráfico BASTERRECHEA

Folleton del DIARIO DE BURGOS (269)
Autorizada en publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

—No solamente en la vuestra, sino en la de los demás señores que han honrado mi casa.
—Tras de nosotros venía un caballero.
—Que se aposenta cerca de vosotros y además ha llegado otro hidalgo, que no es la primera vez que aquí descansan.
—Pues no os detengáis.
—Muy pronto quedaréis complacido.
—Os advierto que mi señor tiene el paladar muy delicado y las manos ligeras y cuando le disgusta una cosa en vez de quejarse con palabras, castiga con cinturazos.
—Tranquilo estoy, porque en mi casa...
—Vino puro y añejo.
—Descuidad.
—Ligereza y...
—Decidle a vuestro señor que lo servirá inmediatamente, siquiera porque es el primero que ha llegado.
Las advertencias de Andrés produjeron el efecto mejor, pues el posadero empezó a moverse con mucha ligereza para preparar la comida.
El astuto sirviente volvió al aposento y le dijo a Daniel:
—Debemos aprovechar las ocasiones cuando se presentan; pero no buscarlas a costa de violentar la situación.
—¿Por qué dices esto?
—A mi señor lo tenéis en el aposento inmediato y el señor Faustino está sobre nosotros.
—¡Ah!...
—Venid... Mientras vos habláis con mi señor, yo me quedaré aquí por lo que pueda suceder; pero tened entendido que es menester que os vengáis sin deteneros cuando yo dé en esta pared algunos golpes.
—Así lo haré.

Salvatierra fué a la habitación donde se encontraba don Juan.
El semblante de éste revelaba su preocupación.
No estaba tranquilo, aunque su serenidad era siempre la misma.
Al ver al ex capitán exclamó el caballero:
—¡Mi buen amigo!
—¡Fuego de Satanás!
Se abrazaron como si no se hubiesen visto en mucho tiempo.
Luego dijo don Juan:
—Estáis cometiendo una imprudencia, señor Daniel.
—De todas maneras el resultado ha de ser el mismo.
—Quizás no os equivocáis.
—En estos momentos quiere favorecerme la fortuna, pues el miserable que os sigue está en una de las habitaciones del piso principal y ahora no tiene para qué ocuparse de vos.
—Sin embargo...
—Y en último caso, lo enviaremos al otro mundo, y así el rey se quedará sin ese auxiliar y sin saber, por de pronto, lo que ha sucedido en Madrid.
Se contrajo el frente del señor de Montalvo.
Su mirada se tornó sombría.
Después de algunos minutos dijo con grave tono:
—Señor Daniel, tenéis un gran corazón, y a vos puedo decirlo todo lo que siento, porque vos me comprendéis mucho mejor que cualquier otro que tuviese una gran inteligencia.
—¡Dios de Dios!... Nunca os he visto tan triste.
—No quiero ocultar mis temores, y así se explica que en mi rostro encontréis hoy lo que no habéis encontrado nunca. Cuando el mundo me miré, disimularé; pero en vuestra presencia no he de hacerlo.
—Habláis de temores...
—Y bien sabéis que no son infundados. Conozco ya el plan de Felipe II, y por consiguiente, no es posible abrigar dudas. Al Escorial voy...
—Volveréis sin que os haya sucedido ninguna desgracia.
—No volveré a Madrid.
—¡Caballero!
—Me lo dicen mis presentimientos y tengo la seguridad que no me engañan.
—¡Pronto os convenceréis...
—Amigo mío... interrumpió don Juan... nos vemos por última vez y...
—¡Por el infierno!
—Aunque mi vida respeten me encerrarán en esa sepultura de los vivos que se llama prisión de Estado, y como esto ha de suceder muy pronto, quiero hacer lo que hacen todos cuantos van a morir.
La mirada de Daniel se tornó profundamente sombría.
El caballero añadió:
—No he podido sustraerme a la influencia de los sufrimientos del hijo de doña Mencía.
—¡Oh!
—Amo a esa criatura como si mi hijo fuere y me espanta la idea de que sólo quede en el mundo y sin ningún amparo.
—En cuanto a eso...
—Vos lo protegeréis y por eso os haré una súplica.
—¡Vive el cielo!... Cualquiera creería que estáis agonizando.
—Aunque conserve la vida morirá para el mundo.
—No porque de las entrañas de la tierra os sacaríamos, aunque fuese menester matar a Felipe II.
—Señor Daniel, el hombre no es omnipotente y aunque una voluntad firme sirve para mucho, no basta para hacerlo todo. Escuchadme, y si me permitis cumplir mi última voluntad, os bendeciré entre las tinieblas de mi calabozo y en la otra vida os recompensará Dios.
—¡Que Satanás cargue conmigo!... Caballero, si así continuáis... ¡Fuego del infierno!... Acabaréis por hacerme llorar como un niño.
Felipe II morirá pronto, porque tiene más de setenta años y una enfermedad incurable y gravísima.
—Viendo estáis que se consume su cuerpo, sin que quede más que su espíritu, que aún lucha desesperadamente con la muerte.
—Si pronto morirá; pero entre tanto...
—Cuando me enfermen huiré con vuestra hija y Andrés, y que haya también Alberto.
—¡Huir todos!...
—Y cuando lo hagáis, encontrará el tirano un pretexto para que criminal aparezca el manco de sedchaco, justificando así la confiscación de su herencia.
—Es decir, la ruina.
—Con mis bienes harán lo mismo.
—Y queréis que quede en la miseria después de ser rico...
—No.
—Si sus bienes confiscan...
—Yo poseo riquezas que tengo ocultas, y quiero que sean para ese pobre niño.
Aturdido empezó a sentirse Daniel. Fijó una mirada de estupor en don Juan y dijo:
—No os entiendo.
—Escuchad, porque estos instantes valen mucho y debemos aprovecharlos.
—Decid.
—Nunca he gastado ni la mitad de lo que mis bienes me producen, pues siempre he vivido modestamente, y largas temporadas lejos de la corte y en el campo. Así he podido acumular los sobrantes de mis rentas, y he llegado a reunir sesenta mil duros en monedas de oro.
—Buen caudal.